

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AUTORIZA VENTA DE BONO DE
COOPERACION EN LA COMUNA**

Vallenar, 04 Abril de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 1.225.-

VIS T O S :

- 1°.- Lo dispuesto D.S. N° 33 de 1974 Y 969 de 1975, del Ministerio del Interior.
- 2°.-La solicitud presentada por el **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO SAN FRANCISCO DE VALLENAR**, de fecha 28 Marzo de 2017 para realizar Bono de Cooperación en la Comuna de Vallenar.
- 3°.- El Decreto Exento N° 3.973 de fecha 31-07-2013 de Alcaldía que delega facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 4°.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1°.- Autorízase al **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO SAN FRANCISCO VALLENAR**, para realizar venta de Bono de Cooperación en la Comuna de Vallenar, el sorteo se realizará el día Viernes 25 Agosto de 2017, a las 13:00 horas, son 800 talonarios de 10 números cada uno, el sorteo se realizará en el salón del establecimiento, ubicado en calle San Ambrosio N° 649, ante Ministro de Fe, cada número tendrá un valor de \$ 2.000.- los premios son los siguientes:

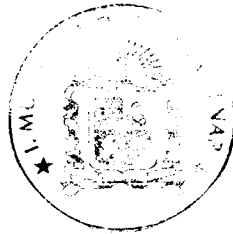
1° PREMIO	: 800.000.-
2° PREMIO	: 500.000.-
3° PREMIO	: 400.000.-
4° PREMIO	: 300.000.-
5° PREMIO	: 200.000.-
6° PREMIO	: 100.000.-
7° PREMIO	: 75.000.-
8° PREMIO	: 75.000.-
9° PREMIO	: 75.000.-
10° PREMIO	: 75.000.-

2°.- De los fondos que se recauden, se levantará un Acta, debiendo informar a esta Municipalidad de su resultado, los cuales serán destinados al uso exclusivo del Liceo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA.


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**




**JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

- **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO SAN FRANCISCO**
 - Gobernación Provincial
 - Dirección Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control
 - Oficina Ley de Transparencia ✓
 - Secretaría Municipal
 - Arch. Oficina de Partes
-
- JVR/NFR/mmg.-